
	<p align="center"><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b></p>	 <p align="center">Gobernación de Norte de Santander</p> <p align="center">Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-02 Versión: 05</p>	<p align="center"><b>CIRCULAR INFORMATIVA</b></p>	<p align="right">Página 1 de 1</p>

**CIRCULAR No. 103**

**DE:** DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

**PARA:** EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE) E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD (IPS) HABILITADAS PARA VACUNACIÓN COVID19 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

**FECHA:** 17 DE MARZO DE 2021

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION URGENTE

En relación a la ruta para la Aplicación de la Vacunación contra el COVID-19, el Decreto 109 del 29 de enero del 2021, señala en su artículo 14: "(...) Las entidades responsables del aseguramiento en salud y las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales, según corresponda, deberán actualizar los datos de contacto y de residencia de las personas a su cargo y deberán realizar la demanda inducida. Estas entidades tendrán en cuenta los datos actualizados para la asignación del prestador de servicios de salud que aplicará la vacuna a cada persona. (...)" (Subrayas fuera de texto).

Como quiera que le asiste a la Entidad Territorial Departamental ejercer un seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de cada actor del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID19, respetuosamente solicito se informe a esta dirección departamental qué Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) no han enviado la base de datos actualizada de sus afiliados, refiriendo las personas que han descubierto que se encuentran fallecidas con nombre y cédula e indicando porcentaje de efectividad a la hora de contactar a las personas.

La información deberá ser reportada a los siguientes correos electrónicos [atencionensaludgrupo@gmail.com](mailto:atencionensaludgrupo@gmail.com) y [referentevacunacioncovid19nds@gmail.com](mailto:referentevacunacioncovid19nds@gmail.com), en un término no superior a dos (2) días siguientes al recibo del presente escrito.



**CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA  
DIRECTOR  
IDS**

Proyecto: David Fajardo - Asesor de Salud para la Coordinación de Vacunación de COVID19  
Elaboro: Aura Cabazo - PE apoyo Atención en salud /Dirección  
Revisó: Fernando Leal - Asesor Externo Dirección



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311, Cúcuta - Norte de Santander.  
Teléfono: IP PBX 5892105. (ext-190) NIT: 890500890-3 Email - director@ids.gov.co  
[www.ids.gov.co](http://www.ids.gov.co)

